

Raúl Trejo Delarbre **El movimiento de los** **electricistas democráticos** **(1972-1978)**

El movimiento de los electricistas democráticos ha sido uno de los más destacados en la historia del sindicalismo mexicano, y sin duda el de mayores dimensiones y perspectivas en los últimos años. Las movilizaciones, las expresiones solidarias, las múltiples reacciones que desató entre las burocracias política y sindical, el papel que jugó como eje de la insurgencia obrera reciente, señalan su importancia.

Por eso, resulta necesaria una revisión de su historia, de las opciones tácticas y las concepciones generales que ha tenido, así como del papel que ha desempeñado dentro del conjunto del movimiento obrero nacional. Ningún movimiento sindical reciente ha tenido características tan ricas y variadas como el de la Tendencia Democrática. Aspectos como la resistencia en las secciones de provincia, la participación de los trabajadores con sus familias, la función de las mujeres en esta lucha, las experiencias personales que tienen dimensiones colectivas, los actos heroicos y conscientes de muchos de estos mexicanos que han hipotecado su destino particular a una lucha social, forman parte de los momentos más luminosos en la historia del proletariado mexicano.

En las siguientes páginas se esboza una reseña, necesariamente esquemática, de la trayectoria reciente de este destacamento obrero. Este artículo es parte del marco inicial para un trabajo más amplio que habrá de desarrollarse sobre la historia de los electricistas democráticos.

Cabe decir que las tesis que aquí se señalan han sido resultado de discusiones con observadores y participantes de la lucha electricista. Por supuesto, y como siempre en tales casos, la responsabilidad de la presentación de estas ideas es exclusivamente del autor. En todo caso, se trata de puntos de vista que han sido resultado de una experiencia colectiva.

EL STERM Y LA LUCHA POR SU INTEGRIDAD

Aunque pueden señalarse los últimos seis años como los más espectaculares en el desarrollo del movimiento electricista democrático, la lucha de este contingente no podría explicarse sin mencionar la situación del sector industrial donde aparece. La dispersión de la industria eléctrica y su desigual desarrollo en el país, ocasiona el surgimiento de varias empresas y, por consiguiente, de varios sindicatos.

Para 1960, existían el Sindicato Mexicano de Electricistas, de añeja tradición combativa, y el Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos (SNESCRM). Ese año, el gobierno de Adolfo López Mateos decide nacionalizar la industria eléctrica. Como resultado de tal medida, varias docenas de pequeñas, medianas y grandes empresas, de capital mayoritariamente extranjero, son incorporadas a la Comisión Federal de Electricidad. Los trabajadores de dichas compañías estaban agrupados en 52 sindicatos pertenecientes a la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FNTICE). Esta, después de la nacionalización, se convierte en el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM).

El STERM se constituye formalmente el 12 de octubre de 1960, cuando designa su primer comité ejecutivo encabezado por Rafael Galván como secretario general. En sus primeras declaraciones, el dirigente del nuevo STERM insiste en que la creación de este sindicato es apenas un primer paso para la unificación de todos los electricistas:

la nacionalización eléctrica —señala— no perjudica al pueblo. Siempre tuvimos la certeza de que una industria fundamental para el desarrollo del país no podía estar en manos privadas, menos extranjeras [...] no hay contradicción entre los intereses de México y los de los trabajadores. Nada justificaría que los tres sindicatos se mantuvieran divididos si existiera la posibilidad de agruparse en uno solo, a condición de que se garantizaran los intereses colectivos y el respeto a los derechos democráticos. Los electricistas no somos una casta especial ni tenemos privilegios. Las condiciones actuales se deben, sobre todo, a la permanente actitud combativa y a que la mayoría del gremio se ha librado de la corrupción sindical. Sobre la clase obrera — a la que pertenecemos— recae la responsabilidad histórica de los destinos nacionales.¹

En, efecto, la lucha del STERM sería la piedra de toque para definir las posiciones de diversos sectores nacionales, no sólo respecto a la composición y las posibilidades del movimiento sindical, sino sobre la orientación del país todo. El STERM se preocupa de inmediato por concertar la acción de otras agrupaciones democráticas. El 4 de diciembre de 1960 se crea, a instancias suyas, la Central Nacional de Trabajadores (CNT) que pretendía ser un polo alternativo ante el Bloque de Unidad Obrera, que reunía a las principales agrupaciones obreras que estaban bajo la hegemonía de direcciones conservadoras (especialmente, Fidel Velázquez y la CTM) y sustentaban una ideología anticomunista.

Organizaciones como el SME, la CROC, la CRT y la Federación de Cañeros forman parte de

¹ *El Popular*, 5 de noviembre de 1960.

la nueva CNT, que sintetizaba en tres aspectos su ideario:

1] La reivindicación de los sindicatos; 2] La restructuración democrática del movimiento obrero y su removilización para convertirlo en fuerza poderosa de la vida nacional, y 3] La intervención de los sindicatos en la lucha por conseguir un mejor nivel de vida .²

La CNT existe durante más de cinco años como un polo alternativo dentro del movimiento obrero, con posiciones contrarias a la corrupción y entreguismo del Bloque de Unidad, Obrera. A pesar de su oposición a las prácticas del BUO —que se manifiestan en álgidas disputas durante los primeros años de la nueva central— la CNT no sigue una política sectaria y nunca pretende mantenerse como un organismo aislado. A instancias suyas, se comienza a discutir la posibilidad de crear una central única. Después de múltiples rodeos y debates los organismos que componían el Bloque de Unidad Obrera aceptan constituir el Congreso del Trabajo, que nace el 19 de febrero de 1966. Para dar paso a esta nueva agrupación, la CNT y el BUO desaparecen. A pesar de que en el Congreso del Trabajo tenían hegemonía los dirigentes tradicionales del corte de Fidel Velázquez, la decisión misma de constituirlo y buena parte de sus principios estatutarios fueron impulsados por la CNT y, especialmente el STERM. Entre las reivindicaciones sustentadas en los principios del Congreso, se encontraban la iniciativa para desarrollar un proceso de reconstrucción del movimiento obrero a partir de la creación y ampliación de sindicatos nacionales por rama industrial.

La creación del Congreso del Trabajo había sido resultado tanto del interés del gobierno federal por tener un organismo que agrupara a la mayor parte de los trabajadores sindicalizados —y que facilitara la relación entre burocracia política y movimiento obrero— como del desarrollo de los dos principales sectores del sindicalismo nacional. Para la CNT significaba un avance, aunque fuese sólo relativo. La iniciativa para crear una sola central y la polémica misma para llegar a esa conclusión, habían sido propiciadas por la CNT. El nacimiento del Congreso del Trabajo era un paso importante para ello, aunque el nuevo organismo no era precisamente una central única. Sin embargo, sus principios constitutivos, su formación misma, abrían la posibilidad para avanzar en la unidad organizativa de los trabajadores mexicanos.

Aunque el Congreso del Trabajo no sigue después el rumbo que en su constitución se señaló, el STERM sí sostiene tales principios y constantemente pugna por unificar y democratizar al sindicalismo nacional, y especialmente al electricista.

Uno de los principales problemas que afrontaba el STERM era la administración de diferentes contratos y la indefinición que en ese sentido existía en la legislación al respecto. La

² *Solidaridad*, lo. de enero de 1961.

nacionalización decretada por López Mateos en 1960 había propiciado el inicio de la integración de la industria —que aún no se consumaba—, pero no estableció la reglamentación adecuada para este proceso. En 1966 el STERM, el Sindicato Nacional y la Comisión Federal de Electricidad suscriben un "Convenio Tripartita" en el que se comprometen a respetar los respectivos contratos colectivos de trabajo y la administración sindical de cada uno.

Tres años después los mismos organismos, y además el Sindicato Mexicano de Electricistas, establecen un nuevo acuerdo, que reitera los principios del anterior y se pronuncia por la unificación de los sindicatos, por una parte, y de las empresas, por otra, que existen en el sector eléctrico. Sin embargo, de poco servían los acuerdos porque la integración eléctrica completa no se daba y porque la CFE desarrollaba una política de hostilidad contra el sindicato democrático, el STERM. Este había denunciado continuamente la orientación de la industria eléctrica, que favorecía a los grandes consumidores —especialmente las empresas privadas— en detrimento de los consumidores domésticos.

La insistencia del STERM por que su fuente de trabajo sirviera para beneficiar a la nación y no al imperialismo, junto con la reanudación de sus enfrentamientos con la burocracia sindical que no aceptaba sus intenciones democratizadoras, conducen a una polarización cada vez mayor contra el sindicato. Esta situación se traduce en el desarrollo de represalias administrativas por parte de la CFE para perjudicar a los miembros del STERM. Citemos solamente uno. La revista *Solidaridad* describía en octubre de 1969 un problema que se repetía en diversas secciones:

en la sección 39 del STERM con sede en Gómez Palacio, Durango, [a varios trabajadores] se les hicieron préstamos de 25 mil pesos a cada uno, pagaderos "en la forma en que pudieran" y además se les ofreció que disfrutarían de la representación sindical y canonjías y gajes, todo ello a cambio de pasarse del STERM al Sindicato Nacional, en la inteligencia de que serían mayores, si además lograban que otros trabajadores los siguieran en el camino de su traición al STERM.³

Esta escalada contra el sindicato aumenta con las actitudes antidemocráticas del Congreso del Trabajo donde el sector "charro" había impuesto su hegemonía. Dicho organismo se suma a los ataques contra el STERM y en 1970 decide "expulsar" a este sindicato en una acción que contravenía su propia legalidad: los principios constitutivos del Congreso del Trabajo señalaban que no se podían tomar acuerdos si no era por unanimidad de sus integrantes. Siendo el STERM uno de ellos, era imposible que legalmente se declarase su expulsión. Sin embargo, así ocurre y este hecho señala el distanciamiento creciente e irreversible entre los electricistas democráticos y el conjunto de la burocracia sindical.

³ *Solidaridad*, n. 41, 31 de marzo de 1971, p. 26.

A esta situación se añadió la decisión de la Comisión Federal de Electricidad de llevar a un mayor nivel de enfrentamiento las medidas contra el STERM. El Sindicato Nacional, que tenía un número mayor de trabajadores que el STERM, aprovecha esa circunstancia para demandar la titularidad del contrato colectivo que este último administraba. La argumentación del SNESCRM se amparaba en un artículo de la Ley Federal del Trabajo donde se establecía que la administración de las relaciones laborales, en una empresa donde existe más de un sindicato, corresponde al mayoritario. No se recordaba, sin embargo, que la situación de los sindicatos electricistas era en extremo especial: si contrataban con una misma empresa, se debía a la integración de la industria en 1960, y para establecer las peculiaridades que tales circunstancias reclamaban se habían firmado los Convenios de 1966 y 1969. La solución que el STERM proponía para remediar esa situación era la integración democrática de los sindicatos electricistas.

Nada de eso toma en cuenta la Junta Federal de Conciliación, presionada por Fidel Velázquez, al dar en octubre de 1971 su fallo en favor de la demanda del Sindicato Nacional y en contra del STERM. Este denuncia el hecho como un "atracó" motivado por problemas políticos. En consecuencia, decide responder con acciones explícitamente políticas. El Consejo Nacional del STERM señala:

Pero [...] ya no estamos solos ni se nos puede aislar para aniquilarnos [...] fuimos un modesto reducto en tiempos de postración obrera y tenemos que ser destacamento de avanzada en tiempos de resurrección, de reanimación de la lucha de clases. Ése es nuestro destino, el destino alto y difícil del STERM; a él estamos consagrados con toda nuestra pasión revolucionaria, con toda nuestra lucidez, con todo nuestro espíritu de sacrificio.⁴

El STERM responde en el terreno de las movilizaciones y las denuncias públicas. El 21 de octubre de 1971 encabeza una manifestación en Puebla, y durante las siguientes semanas se realizan actos similares en diversas localidades. El 14 de diciembre tiene efecto la Primera Jornada Nacional por la Democracia Sindical, en 40 ciudades en todo el país. A la convocatoria del STERM para levantar en las calles las banderas democráticas que no habían sido aceptadas por el gobierno y la burocracia sindical espuria, acuden millares de trabajadores. Un ejemplo de los contingentes que desfilaron en esa Primera Jornada Nacional —como en otras durante los meses posteriores—, lo da la siguiente reseña:

De la movilización en 40 ciudades del país, destacaron entre otras las de Tampico,

4 En *Insurgencia obrera y nacionalismo revolucionario*. Ed. El Caballito, México, 1973, pp. 381-82

donde a pesar de que la sección del STERM cuenta con 300 miembros, la manifestación organizada llegó al número de 10 mil participantes; la de Ciudad Valles, donde la sección 116 del STERM se vio apoyada por la participación de contingentes de trabajadores de la FROC-CROC, del Sindicato de Trabajadores de Cementos Mexicanos, S. A., del Sindicato de Trabajadores de Fibracel; las de Mexicali y San Luis Río Colorado, donde además de los miembros de las secciones locales del STERM, participaron maestros de la Sección 37 del SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), trabajadores burócratas, trabajadores de la FROCCROC, Movimiento Revolucionario del Magisterio, estudiantes, habitantes de la colonia "Flores Magón" y Sindicato de Telefonistas.⁵

En estas movilizaciones participaban, como se ve, no sola mente los electricistas democráticos y sectores impugnadores de la burocracia sindical oficial (como los maestros del MRM), sino inclusive trabajadores agrupados bajo las direcciones "charras" (de la FROC y CROC, Telefonistas e incluso de la CTM) pero con una relativa autonomía que les permitía apoyar al STERM. Destaca también la participación del Movimiento Sindical Ferrocarrilero dirigido por Demetrio Vallejo, que es el segundo sector más importante, después de los electricistas. De esta manera el STERM, en esta fase, logra concitar el apoyo de trabajadores de diferentes áreas y organizaciones en todo el país.

A las denuncias y actos públicos del STERM, la burocracia sindical y la CFE responden con nuevas represalias. Ocurren actos de violencia como el ataque de esquiroles al local de la sección 40, de Celaya. En vez de que los culpables del atentado sean sancionados, el hecho sirve de pretexto para que la CFE rescinda los contratos de los dirigentes seccionales. La política del STERM ante estos sucesos sigue siendo la misma: mantener el conflicto en la arena del debate político y respaldarse en acciones de masas. El 27 de enero de 1972 se realiza la Segunda Jornada Nacional por la Democracia Sindical, ahora en 48 ciudades de todo el país. En las semanas y meses siguientes tienen lugar nuevas movilizaciones en Puebla, Celaya, Torreón, Chihuahua, San Luis Potosí y otros sitios más. La Tercera Jornada se realiza el 27 de abril.

Para dar forma orgánica a la alianza que se estaba gestando entre diversos sectores con orientación democrática, el STERM llama en enero de 1972 a crear la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). En el documento titulado "Por qué luchamos", que se convierte en el programa de esa organización, el STERM convoca a los trabajadores mexicanos a defender la democracia sindical, a dar una nueva estructura al movimiento obrero, a impulsar la reorganización de las empresas nacionalizadas y una política de nacionalizaciones en general, a

⁵ Rafael Cordera Campos, *El Movimiento Obrero y la estrategia de desarrollo económico, 1971-1976. El caso de los electricistas democráticos*. Tesis profesional. Facultad de Economía, UNAM, 1976. Cap. III, p. 6

apoyar la reforma agraria y la educación para el pueblo, así como a crear una fuerte alianza obrero-campesina-estudiantil⁶. El 30 de julio, se constituye en León el Comité Coordinador de la UNT, donde destacaba la participación, junto al STERM, del Movimiento Sindical Ferrocarrilero, del Frente Auténtico del Trabajo y de sindicatos independientes en el interior del país.

Sin embargo la UNT tendría una corta vida. Muy pronto el STERM pasaría a una diferente fase de lucha. Además el otro contingente nacional que animaba a la Unión, el MSF, sufre en 1973 problemas que ocasionan su virtual liquidación. Los ferrocarrileros dirigidos por Vallejo, en su afán por reconquistar la hegemonía que la represión les había pitado en 1959, optan por seguir una táctica que los enfrenta, sin mayor respaldo, con la burocracia sindical y con el gobierno: deciden ocupar las secciones sindicales que estaban controladas por los dirigentes espurios, abriendo la puerta para la intervención de la fuerza pública. Así ocurre en varias ciudades, con saldos sangrientos y lamentables.

La UNT había nacido con dos propósitos esenciales. Uno, era la necesidad de rodear a movimientos como el de ferrocarrileros, y especialmente el de electricistas, de la solidaridad lile requerían. Otro, apoyar un proyecto estratégico que pugnaba por la reorganización de los trabajadores mexicanos. En este sentido, la UNT llega a presentarse como una central alternativa a las centrales dirigidas por líderes espurios. Aunque probablemente —y esta ambigüedad existe debido a la falta de precisiones por parte de la Unión, en este sentido— la UNT no aspiraba a ser simplemente una central marginada del resto del movimiento obrero, esa es la imagen que ofrece. Debido a tal situación, algunos sectores que perteneciendo al "sindicalismo oficial" habían apoyado al STERM en las Jornadas por la Democracia Sindical entre 1971 y 1972, no pueden participar en la UNT.

El 31 de mayo de 1972, la CFE firma con el Sindicato Nacional el contrato colectivo que era administrado por el STERM. De esta manera el acuerdo de la Junta de Conciliación tomaba forma y, en la práctica como antes por escrito, se despojaba al STERM de su contrato. El sindicato democrático insiste en apelar por los escasos conductos legales que restaban: presenta un nuevo amparo ante la Suprema Corte de Justicia la cual difiere su respuesta, que en esa situación equivalía casi a responder en contra. Tal indiferencia oficial, decide al STERM a jugar una de sus últimas cartas y anuncia un emplazamiento a huelga. Este no es aceptado por la Junta Federal. Sin embargo, el conflicto y la eventual suspensión de labores estaban planteados.

NACE EL SINDICATO ÚNICO

Las denuncias y movilizaciones del STERM, así como el creciente enfrentamiento en el

6 "Por qué luchamos" en *Insurgencia obrera...*, cit., p. 299

gremio electricista, deciden al gobierno federal a ofrecer una fórmula de solución de compromiso: la unificación del STERM con el Sindicato Nacional. Hasta entonces, el Ejecutivo Federal se había abstenido de intervenir como tal en el conflicto, dejando que se desarrollaran libremente las fuerzas involucradas. Esto no significaba que no existiesen sectores del gobierno que tomaran partido en, la pugna electricista. Particularmente, destacaban las acciones en favor del Sindicato Nacional —con el que las unían vínculos inclusive económicos— de la Comisión Federal de Electricidad y la Junta de Conciliación. El 26 de septiembre, con la participación del presidente Luis Echeverría Álvarez y el director de la Comisión Federal de Electricidad, José López Portillo, los comités ejecutivos nacionales de ambos sindicatos suscriben un "Pacto de Unidad" y acuerdan la creación del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, SUTERM.

Esta era, repetimos, una solución de compromiso. No significaba la aceptación completa de las demandas del STERM pero tampoco satisfacía a la burocracia sindical espuria. Era una medida decretada por el Ejecutivo Federal, y así debía entenderse, para resolver el problema por la vía del arbitraje. Sin embargo, para el STERM era un paso adelante en favor de una de sus banderas esenciales —la integración de los sindicatos— y abría un margen que le permitía respirar en tanto se redefinían las fuerzas en el gremio de los electricistas.

La dirección nacional del STERM insistió en estas ventajas ante los trabajadores del sindicato quienes, de esta manera, aceptaron el acuerdo. Las razones y avances de la fusión no eran tan claras para otros sectores, especialmente para algunos grupos de la izquierda que cuestionaron la decisión del STERM pues consideraban que dentro del nuevo sindicato la corriente democrática no tendría posibilidades de prosperar. No advertían que tal decisión era compatible con los postulados de los electricistas democráticos, que habían señalado la necesidad de luchar contra el charrismo junto a los trabajadores subordinados por las burocracias espurias y no al margen de ellos. A pesar de la reticencia de estos sectores de la izquierda, especialmente universitaria, los trabajadores avalan la creación del SUTERM. El 26 de octubre se realizan nuevas movilizaciones, para aprobar el surgimiento del nuevo sindicato.

El 20 de noviembre de 1972 tiene efecto la formal constitución del SUTERM, en el Palacio de Bellas Artes. El sindicato pasa a ser miembro de la CTM y su secretaría general es ocupada por Francisco Pérez Ríos, que había tenido el mismo puesto en el Sindicato Nacional. La presidencia de la Comisión de Vigilancia corresponde a Rafael Galván. El resto de los cargos del comité ejecutivo y las comisiones autónomas se distribuyen paritariamente entre miembros de las dos agrupaciones que dan lugar al SUTERM. Se acuerda, igualmente, que se integren de manera paritaria los comités ejecutivos de las secciones donde coincidan miembros de ambos sindicatos.

En otros aspectos de sus Estatutos, el nuevo sindicato conserva el espíritu nacionalista y democrático que caracterizaba al STERM. Se da autonomía relativa a las secciones y el poder del comité nacional es delimitado claramente. El mismo tono se advierte en las declaraciones públicas iniciales del SUTERM, que señalan la necesidad de nacionalizar completa y efectivamente la industria eléctrica, y en llegar a la unificación con el SME.

La creación del SUTERM era, insistimos, una solución necesariamente transitoria para el conflicto electricista. Para el antiguo STERM, la unificación significaba la posibilidad de mantener sus perspectivas de lucha, con la expectativa de llevarlas hasta los trabajadores que, miembros del antiguo Sindicato Nacional, no habían conocido las banderas de los electricistas democráticos. Ése era el principal reto para el sector democrático: ampliarse entre las bases de la dirección del ex-Nacional. La unificación, por otra parte, tiene como resultado la igualación de las condiciones de trabajo, que eran diferentes en cada sindicato y, en general, más favorables para los miembros del STERM. Gracias a ello, los afiliados al ex-Nacional se benefician con una mejor situación laboral. Junto a estos cambios iniciales, dentro del SUTERM se mantienen las dos líneas que habían existido, casi siempre contrapuestas y enfrentadas, en los dos sindicatos anteriores. Por un lado el sector democrático encabezado por Galván. Por otro, los "charros" presididos por Pérez Ríos y apadrinados por Fidel Velázquez y la burocracia sindical más conservadora del país. Estas dos tendencias no tardarían en chocar dentro del SUTERM.

PUGNAS DENTRO DEL SUTERM

El proceso de integración de los dos antiguos sindicatos no está exento de problemas. Paradójicamente, el conflicto más grave es propiciado por la dirección de una sección que había sido parte del STERM, la sección Puebla. Aquí, un grupo encabezado por el secretario general, Víctor Manuel Carreto, considera que la tendencia que preside Galván ha "capitulado" y se ha mostrado más "dispuesta a componendas en la cumbre" que a escuchar a los trabajadores. A partir de esa opinión, señala que la integración en secciones como la de Puebla donde existían representaciones tanto del STERM como del SNESECRM, no debe ser paritaria como establecía el Pacto de Unidad, sino tomando como base la representación proporcional de cada uno de los dos sectores. Como en Puebla tenía mayoría el STERM, decían, no se podía aceptar una dirección donde los miembros del ex-Nacional tuvieran la mitad de los cargos⁷ Esta posición, en realidad, perjudicaba al sector del, antiguo STERM que en gran parte de las secciones —a diferencia de Puebla— era minoritario. Así lo hace ver la dirección encabezada por Galván, que apenas en noviembre de 1973 consigue llegar a un acuerdo con los electricistas de Puebla, quienes

⁷ *Combate*, órgano de la Alianza Democrática Electricista, n. 1, 1973. (La ADE fue creada por el grupo que se oponía a la integración paritaria en Puebla.) Véase también el cap. IV de Cordera Campos, Op. Cit.

finalmente aceptan sujetarse a los términos del Pacto de Unidad y los Estatutos del SUTERM.

La actitud de los dirigentes de la sección Puebla sería un antecedente significativo de la postura que adoptarían tres años más tarde, cuando un grupo de ellos desertaría de la Tendencia Democrática. También fue sintomático que quienes aprovecharon este conflicto fueron los opositores a la unidad de los electricistas. La dirección del SME, que había expresado repetidas reticencias a iniciar un proceso serio que llevara a la integración, dijo con motivo del conflicto en Puebla que este incidente daba muestras de antidemocracia en el SUTERM, motivo por el cual el Sindicato Mexicano no podía acceder a tal unidad.

Las diferencias en el seno del SUTERM se expresan con mayor beligerancia unos cuantos meses más tarde, en el conflicto suscitado en la sección General Electric. El 13 de junio de 1974, los 3 mil trabajadores de esta empresa ubicada en Cerro Gordo, estado de México y que formaban la sección 49 del SUTERM, estallan una huelga en protesta porque los representantes seccionales y el Comité Ejecutivo Nacional avalaron una revisión contractual a espaldas de la sección.

Inicialmente, toda la dirección del sindicato coincide en una sola posición. En un comunicado público, seis días después de iniciada la huelga, el Comité Ejecutivo Nacional y la Comisión de Vigilancia anuncian que han determinado asumir conjuntamente la representación sindical para buscar, junto con los trabajadores, una solución. Sin embargo, este acuerdo no duraría. El compromiso entre el sector espurio y el representado por Galván ante el problema de General Electric se rompe señalando así el rompimiento entre ambos sectores del SUTERM.

Rafael Galván, en su calidad de presidente de la Comisión de Vigilancia, expresa su acuerdo con las demandas de los huelguistas y les da su apoyo. En tanto, el otro sector del SUTERM los ataca. El propio secretario del Interior del Comité Nacional, Amador Robles Santibáñez, encabeza un grupo de policías y esquirols para romper la huelga el primero de julio. La mayor parte de los miembros de la sección tienen que volver a sus labores. Sin embargo, 550 de ellos sostienen la huelga y realizan diversas movilizaciones, algunas veces con la participación de trabajadores del SME. Estas acciones no logran disminuir el perjuicio que les causa la reapertura de la fuente de trabajo; así, el 26 de septiembre la huelga termina, con la reinstalación de los trabajadores que habían sido despedidos, a excepción de sus dirigentes. La huelga en General Electric resultaba sintomática:

quedaba claro que el llamado Pacto de Unidad plasmado en el SUTERM se rompía y adquiriría una dinámica de enfrentamiento radical entre las dos alternativas contrapuestas, a través de cualquier pretexto aun cuando éste, en su principio, fuera eminentemente laboral.⁸

⁸ Cordera Campos, op. cit., cap. IV, p. 18.

Con más énfasis que durante el año anterior, hacia 1974 se definían las dos líneas contrapuestas en el SUTERM. La corriente democrática hacía todo lo posible por afirmarse en el sindicato. En su conformación, tuvo especial importancia el ingreso al SUTERM, en el mes de mayo, de los trabajadores del Instituto Nacional de Energía Nuclear, que se convierten en uno de los sectores más combativos del sindicato. Éste sería hasta el final de la Tendencia Democrática, uno de los contingentes que asumiría con mayor constancia las banderas del grupo encabezado por Galván. La presencia de las secciones nucleares dotó a este sector de un buen número de activistas de las banderas democráticas. Sin embargo, siempre se mantuvo una diferencia entre los "nucleares" y el resto de los miembros del SUTERM, fundamentalmente porque los primeros ni son electricistas —aunque pertenezcan también a una rama estratégica de la producción de energéticos— ni son propiamente, en su mayoría, obreros (una gran cantidad de extracción universitaria y tiene una calificación profesional importante) . El papel de este sector, en sentido estricto "no obrero", tiene importancia en la orientación ideológica y las acciones posteriores del grupo democrático del SUTERM. De la misma manera, la experiencia que adquieren en la lucha proletaria de la Tendencia, con su participación en cada una de las fases del conflicto, significa una experiencia muy valiosa para los trabajadores nucleares. Sin este antecedente, no puede entenderse su actitud —y los avances que implicó— en la polémica relativa a la legislación sobre energía nuclear durante 1978.

Al mismo tiempo que ampliaba su membresía, el sector democrático del SUTERM buscaba afirmar sus relaciones con otros contingentes del sindicalismo nacional. Ante la inminencia de una escisión y también debido al interés por recuperar su papel de polo de atracción de la insurgencia obrera, los electricistas encabezados por Galván promueven en 1974 la formación del Movimiento Sindical Revolucionario (MSR). El 12 de octubre de ese año, se realiza la Primera Conferencia Nacional de tendencias democráticas en sindicatos nacionales por rama industrial, con representantes de la industria eléctrica, la energía nuclear, ferrocarriles, las industrias minero-metalúrgicas, automotriz, de alimentación y petróleo. El MSR postula que es necesario reorganizar al movimiento obrero a partir de sindicatos nacionales por rama de actividad. Su existencia inicial tiene pocos resultados inmediatos, debido a los conflictos que deben afrontar los electricistas, igual que ocurrió con la UNT en 1972. Sin embargo, cabe destacar una diferencia esencial entre el proyecto de la UNT y el MSR: la primera se presentaba como una central alternativa, diferente al resto de los bloques y organizaciones del movimiento obrero nacional. El MSR en cambio, pretendía ser una alianza de corrientes y organizaciones democráticas, independientemente de la orientación de las agrupaciones donde estuvieran inscritas. Este cambio, como otros más, es resultado del proceso de maduración de sus

propias proposiciones, que los electricistas democráticos experimentan a través de su lucha.

Dice Galván: no debemos irnos a llorar a casita, debemos colocarnos en un nuevo bastión, y debemos tomar la decisión de seguir combatiendo; debemos de llevar una lucha permanente y para eso estamos reconcentrados en el cuartel de la clase obrera; y si no estamos convencidos, habrá que convencernos. En esta lucha fundamental hay la alternativa de negociar, pero no como limosneros, sino como dignos mexicanos.

—Marcelino Araiza Saucedo
Final de un diario, 1979

La polarización en el seno del SUTERM no impide fugaces pero significativos acercamientos con el Sindicato Mexicano de Electricistas. El 13 de noviembre de 1974, el SME acuerda crear una Comisión Legislativa para estudiar la unificación con el otro sindicato. Poco después, en ocasión del decimocuarto aniversario de la nacionalización de la industria eléctrica, ambas organizaciones publican un documento en el que reiteran su propósito de fusionarse en los siguientes términos:

[...] nos hemos pronunciado por la unidad; hemos dicho que debemos trabajar para consolidar un fuerte y democrático Sindicato Mexicano de Electricistas, revolucionario y con una concepción clara y avanzada de la lucha de clases, y ahora refrendamos esa determinación, convencidos de que en la medida que la alcancemos por la vía democrática evitaremos condiciones que pudiesen crear situaciones conflictivas que hicieran peligrar el urgente crecimiento de la industria [...]⁹

Estos propósitos eran alentados tanto por la exigencia de núcleos avanzados que dentro de ambos sindicatos pugnaban por una fusión democrática, como por el interés de las direcciones de ambos organismos en propiciar una unificación que, de resolverse las diferencias que tenían sobre el reparto de puestos y recursos, les daría mayor fuerza. Durante muchos meses, la dirección del SME mantiene una política cambiante tanto sobre la unificación como acerca de los conflictos dentro del SUTERM. Estos conflictos, en breve tiempo, harían que todo intento de unidad resultase vano.

LA ESCISIÓN. LA TENDENCIA DEMOCRÁTICA

Al comenzar 1975, los dirigentes espurios del SUTERM llaman a la realización de un Congreso, que se prepara con procedimientos antidemocráticos y discriminatorios. Los delegados son designados por la dirección nacional y no por las secciones; sólo asisten trabajadores avalados por la CFE, que les otorga viáticos y permisos para reunirse en la ciudad de México.

Las secciones democráticas denuncian que

estos delegados no fueron nombrados por sus respectivas asambleas, como indica el Estatuto, no se han cubierto siquiera las apariencias. El Comité Ejecutivo Nacional no se reunió, ni siquiera lanzó un convocatoria¹⁰

Se denuncia también que los esfuerzos por unificar a los dos sindicatos han sido reprimidos por

⁹ Desplegado en *Excélsior*, 28 de septiembre de 1974.

¹⁰ *Excélsior*, 31 de enero de 1975.

la empresa y la dirección antidemocrática. En el SME, la Comisión de Honor amenaza con suspender a los trabajadores que participan más activamente en la Legislativa de Unidad. En el SUTERM son despedidos trabajadores de las secciones Morelia y Oficinas Nacionales, entre otras.

En enero de 1975 en un acto de evidente provocación, es asesinado un trabajador de General Electric y la prensa —informada por los "charros" — atribuye la inspiración del atentado a Rafael Galván. Este rechaza tales acusaciones, que nunca son comprobadas, y publica una carta dirigida al presidente Luis Echeverría. En ese documento, Galván denuncia la intromisión de la CFE en los asuntos sindicales, y señala la necesidad de formar un frente amplio y popular contra el imperialismo. Además, menciona por primera vez en un documento público el término "Tendencia Democrática", para referirse al contingente de electricistas que encabeza.¹¹

Las secciones democráticas tratan de impedir que el Congreso espurio legitime a los "charros". Publican numerosas denuncias en la prensa y el 8 de febrero, quince mil electricistas se manifiestan en Guadalajara para apoyar al sector democrático del SUTERM. A pesar de que la Comisión de Vigilancia —presidida por Galván— había advertido numerosas irregularidades y había declarado ilegítimo al Congreso, éste se realiza a partir del 21 de marzo. Ese día, las secciones democráticas organizan manifestaciones en diversas ciudades. En el Congreso se hace un sumario juicio contra Galván y el resto de los antiguos miembros de la dirección nacional del SUTERM, y se decide expulsarlos.

De esta manera, las fisuras en el interior del SUTERM se volvían ruptura definitiva. Es importante destacar que al señalado Congreso asiste Fidel Velázquez; en cambio el presidente de la República, a pesar de haber sido invitado, no lo hace y tampoco manda representante alguno. Al parecer, no existía en esos momentos coincidencia entre el gobierno federal y la burocracia cetemista, la cual no escatimaba recursos para tratar de aplastar al bloque democrático en electricistas. El gobierno y el sector más conservador de la burocracia sindical, el encabezado por Fidel Velázquez, habían tenido sucesivos acercamientos y distanciamientos —más los primeros que los segundos— en el transcurso del sexenio de Echeverría. Sin embargo, en el conflicto electricista, hasta esos momentos, el gobierno había evitado ofrecer una definición clara en favor de los "charros". Se habían producido acciones favorables para este sector en momentos como el del laudo de la Junta de Conciliación contra el SUTERM en 1971. Sin embargo, acciones como la iniciativa para unificar los sindicatos y formar el SUTERM en 1972, habían permitido al sector democrático tener un espacio donde actuar y mantener sus banderas. Esta parcial indefinición del gobierno federal iría aumentando conforme el acoso de la burocracia sindical encabezada por Fidel se volvía mayor contra los electricistas democráticos, y conforme el conflicto adquiriría dimensiones mayores.

Uno de los elementos que permitían al sector "charro" del SUTERM tener una relativa pero real autonomía respecto de la CTM, era la presencia de su secretario general, Francisco Pérez Ríos,

11 Ibid., 30 de enero de 1975.

que se había mantenido durante muchos años al frente del ex-Sindicato Nacional gracias a sus habilidades y prácticas antidemocráticas pero que tenía márgenes de acción propios dentro del conjunto de la burocracia sindical. Pérez Ríos fallece una semana después del Congreso, el 27 de marzo de 1975. Su muerte deja al SUTERM y especialmente al sector antidemocrático sin una dirección propia. Su sustituto, Leonardo Rodríguez Alcaine, careció de las virtudes de Pérez Ríos y se dedicó a seguir los dictados de Fidel Velázquez.

Así comenzaba el abierto acoso a la Tendencia Democrática. Los electricistas se veían constreñidos a volver a emplear las movilizaciones y denuncias públicas como defensa contra el charrismo. El 5 de abril de 1975, veinte mil trabajadores reunidos en Guadalajara respaldan a la Tendencia y aprueban la "Declaración de Guadalajara".

En un mensaje dirigido al pueblo de México, se expresaba que el país se encuentra en una clara disyuntiva:

si una sólida alianza popular revolucionaria ha de reencauzar a México por la vía del nacionalismo revolucionario y garantizar así su progreso y su genuina vida soberana, o si el imperialismo y sus agentes podrán aprovechando la coyuntura política que se avecina el cambio de presidente crear las condiciones de confusión y violencia que le permitan imponer el rumbo de la subordinación y aun sus formas pinochetistas. La actividad febril de Fidel Velázquez y su camarilla está enmarcada precisamente por los planes contrarrevolucionarios del imperialismo. Porque el charrismo no es sólo robo de cuotas, venta de contratos o persecución de obreros. Como lo muestran los hechos que ya hemos expuesto, el charrismo ha devenido una estructura política básica del imperialismo, de la burguesía subsidiaria y de los funcionarios corruptos que cambian tradicionalmente el patrimonio nacional por un plato de lentejas. El charrismo, íntimamente entrelazado con aparatos de espionaje y provocación como la ORIT, brazo sindical de la CIA, es una parte de las fuerzas que el imperialismo ha destacado en nuestro suelo para servirse de ellas, según sus designios [...]¹²

LA DECLARACIÓN DE GUADALAJARA

La Declaración de Guadalajara se propone como un programa mínimo para articular las demandas, propósitos y acciones de quienes en todo el país pugnan por la defensa de la

¹² *Declaración de Guadalajara*, SUTERM-Tendencia Democrática, 1975.

democracia. Sus puntos programáticos son los siguientes: 1] Democracia e independencia sindicales; 2] Reorganización general del movimiento obrero; 3] Sindicalización de todos los asalariados; 4] Aumentos generales de salarios. Escala móvil; 5] Lucha a fondo contra la carestía; 6] Defensa, ampliación y perfeccionamiento del sistema de Seguridad Social; 7] Educación popular y revolucionaria; 8] Vivienda obrera. Congelación de rentas. Municipalización del transporte colectivo. Servicios municipales para todos; 9] Colectivización agraria. Fin del latifundismo, derogación del derecho de amparar a terratenientes. Nacionalización del crédito, del transporte de carga, de la maquinaria agrícola. Planificación de la agricultura. Supresión de intermediarios; 10] Expropiación de empresas imperialistas. Monopolio estatal del comercio exterior. Alianza orgánica con todas las naciones productoras que defiendan sus materias primas de las garras imperialistas; 11] Intervención obrera en la defensa, reorganización, ampliación, regeneración interna y desarrollo planificado del sector estatal de la economía; 12] Fiscalización obrera.

La lucha defensiva que realizaba la Tendencia Democrática era al mismo tiempo una lucha por elevar la conciencia de los trabajadores de otros sectores y por dotar a la insurgencia obrera de un programa que articulara sus acciones. La Declaración de Guadalajara recogía las principales demandas que durante décadas habían sostenido los electricistas democráticos y que, en síntesis, descansan en la preocupación por imponer al país un rumbo nacionalista, democrático, popular y antimperialista.

La "Declaración" surge como resultado de la necesidad objetiva de la TD por conformar un polo que reuniera en torno suyo la solidaridad de otros sectores de trabajadores, en momentos en los cuales el apoyo externo era uno de los principales elementos con que la Tendencia contaba para salir adelante. Pero la Declaración de Guadalajara también representa un esfuerzo por señalar las líneas más importantes de un programa proletario, de y para los trabajadores, que dotara a los sectores más avanzados de la clase obrera de una visión *general, nacional*, de su propia situación y de la situación del país entero. Las demandas señaladas en la "Declaración" no eran novedosas. Se trataba de preocupaciones que los propios electricistas y otros sectores del pueblo mexicano habían expresado en muchos momentos. Sin embargo resultaron peculiares porque la TD no sólo las expresó en un momento álgido de su lucha sindical, sino porque además pugnó, con todas las consecuencias que esto implicaba, por imponerlas y tratar de avanzar junto con otros trabajadores hacia la conformación de un país diferente. Esto es, no se trataba de un programa más, ni de formulaciones de principios abstractos. Los puntos que señala la "Declaración" constituyen las tareas que, *hoy*, resultan necesarias para allanar el camino hacia ese país

La Declaración de Guadalajara, como otros planteamientos de los electricistas democráticos, fue cuestionada por sectores de la izquierda que criticaban las tesis del "nacionalismo revolucionario". En esta etapa, como en 1972, diversas corrientes prestaron más atención a la crítica ideológica de las proposiciones de la Tendencia, que a promover la solidaridad requerida por los electricistas. En tanto estos sectores de izquierda se quedaban en la discusión ideológica de consumo casi siempre privado, los electricistas encontraban en formulaciones como las de la "Declaración" los principios programáticos y las perspectivas generales que les permitían hacer de su lucha un movimiento capaz de reunir a trabajadores de otros sectores, y con alcances nacionales.

LAS MOVILIZACIONES

Hacia la mitad de 1975, la TD comienza a encontrar cerradas todas las posibilidades institucionales para resolver sus demandas. En esta fase, las represalias a las secciones democráticas aumentan. El 10 de abril, por ejemplo, la CFE despide sin más trámite y en obvio y desigual castigo por su militancia en la Tendencia, a cien electricistas de Saltillo.

Pero igual que las represalias, aumentaban la cohesión de la TD y el descontento contra la dirección espuria del SUTERM. En el mes de mayo, los trabajadores de la sección Kelvinator desconocen a sus dirigentes locales y designan una representación democrática. Éste fue un golpe importante para los "charros" del SUTERM, cuyos manejos deshonestos de las cuotas sindicales fueron denunciados por los trabajadores. Después de una huelga de dos meses, la nueva dirección sindical en Kelvinator obtiene su reconocimiento.

Las protestas públicas eran entonces el arma mejor empleada por la TD. El 28 de abril, el Sindicato Mexicano de Electricistas se pronuncia contra la intervención de Fidel Velázquez en el problema interno del SUTERM, llama a la unificación de ambos sindicatos e invita a los trabajadores de la TD a marchar juntos el primero de mayo. Como parte de sus vaivenes, la dirección del SME asumía ahora una postura avanzada. El Congreso del Trabajo se opone a la participación de la TD en el desfile. Sin embargo la voluntad del Sindicato Mexicano prevalece y, el primero de mayo, un numeroso grupo de electricistas del SME y la TD marchan juntos en el desfile del día de los trabajadores, con el puño en alto y gritando consignas democráticas ante el balcón presidencial en el Zócalo de la ciudad de México.

Entre mayo y octubre de 1975, la Tendencia promueve innumerables manifestaciones y mítines en el interior del país, para denunciar la irregular situación sindical en ese gremio y la injerencia de la CFE. También aumentan las agresiones contra la TD. El 29 de septiembre en Saltillo, el 22 de octubre en Aguascalientes y el 24 de ese mismo mes en Torreón, las

secciones del SUTERM en dichas ciudades son asaltadas por pistoleros al servicio de la CTM. Esa era la respuesta de los "charros" a la Tendencia y las acciones del gobierno federal para resolver el conflicto.

El 25 de septiembre, la Tendencia logra suscribir un acuerdo con la Secretaría del Patrimonio Nacional mediante el cual se conseguía la reinstalación de 106 trabajadores despedidos. Los términos del acuerdo eran favorables para la TD y significaban un avance, parcial pero real, en sus demandas. Por eso la burocracia sindical espuria y sus aliados en la CFE se oponen al convenio. Los diputados obreros critican desde la Cámara al Secretario del Patrimonio. El SUTERM presenta un emplazamiento a huelga, para presionar contra el acuerdo. Estas fuerzas pueden más que la disposición presidencial; el 13 de octubre, la Secretaría del Trabajo declara inexistente el convenio que habían suscrito la SEPANAL y la CFE para reinstalar a los despedidos. De esta forma, se suspende el emplazamiento a huelga del SUTERM. Significativamente, el anuncio de la cancelación del acuerdo no lo hacen las autoridades laborales sino el secretario general del SUTERM, Rodríguez Alcaine. Así, una solución acordada por el gobierno federal es anulada en beneficio de los intereses de los "charros" y el conflicto permanece en los mismos términos que antes.

En esta etapa del movimiento electricista, el ascenso en las movilizaciones democráticas obliga al charrismo a acudir a medidas extrasindicales y a actuar en el terreno que había empleado la propia TD: el de las manifestaciones, las declaraciones de prensa y las gestiones ante el gobierno federal.

En este terreno, la TD avanza con facilidad. Las denuncias que hace de la corrupción en la CFE y la dirección del SUTERM le permiten ganar una opinión favorable en amplios sectores. Al mismo tiempo, en vista del aumento de agresiones por parte de la CTM, y una vez cancelada la posibilidad que había abierto el acuerdo con Patrimonio, la TD tiene que volver a emplear medidas de apremio. El 25 de octubre, la Conferencia Nacional de la TD resuelve emplazar a huelga a la CFE por violaciones al contrato colectivo de trabajo y realizar nuevos actos de masas en todo el país, especialmente uno en la ciudad de México.

La ciudad de México, centro del poder político de la nación, había sido la única localidad importante donde los electricistas democráticos no habían efectuado un acto de grandes dimensiones. Esto se debía fundamentalmente a que la TD —y antes el STERM— no contaban con contingentes numerosos en la capital. Los trabajadores de la energía eléctrica en la ciudad de México pertenecen en una gran mayoría al Sindicato Mexicano de Electricistas. El principal núcleo de la TD en el Distrito Federal eran los trabajadores nucleares, de reciente ingreso a sus filas democráticas.

El 15 de noviembre de 1975 llegan a la capital centenares de vehículos repletos de electricistas de todo el país. Muchos camiones son detenidos en la carretera y se les impide llegar a la ciudad. Por la tarde, alrededor de 250 mil personas participan en la movilización obrera independiente más importante y numerosa desde 1959. Asisten contingentes de multitud de agrupaciones democráticas pero, sobre todo, electricistas de la Tendencia. El Congreso del Trabajo, en oposición a la marcha de la TD, convoca a un acto en la Plaza de la Constitución que resulta muy deslucido.

En la marcha del 15 de noviembre participan, junto a la TD, electricistas del SME. Pero ésta no era una participación oficial. La dirección del Sindicato Mexicano se había negado a asistir a la marcha, señalando así su distanciamiento de la Tendencia. Unos meses antes, SME y TD habían desfilado juntos, el primero de mayo. Todavía el 14 de julio el secretario general del Mexicano, Jorge Torres Ordóñez, había señalado que el proceso de unidad de los electricistas debía seguir adelante y que su sindicato tenía

un compromiso al que no daremos la espalda, apoyar solidaria y activamente a nuestros compañeros de la corriente democrática del SUTERM que están siendo agredidos. Es un compromiso invariable llegar a esa necesaria unidad electricista por medios democráticos.

Sin embargo, la dirección del SME —como otros grupos dentro del sindicalismo oficial— dejó a un lado sus compromisos con la Tendencia Democrática. Esto se debió a las crecientes presiones de los miembros más conservadores del Congreso del Trabajo y a la polarización misma del conflicto, que fue alejando a la Tendencia de sectores ubicados dentro del movimiento obrero oficial y que la habían apoyado en otros momentos.

Éste es uno de los factores que, a nuestro juicio, determinaría una recomposición contraria a los electricistas democráticos de las fuerzas involucradas en el conflicto. Sectores de organizaciones que habían marchado junto al STERM en 1971 y 72, dejan de hacerlo en las movilizaciones que tienen lugar tres años más tarde. La burocracia sindical tradicional se encargó de desplegar todos sus recursos a fin de presionar a estas agrupaciones para que retirasen su apoyo al sector democrático de electricistas. Durante varios años, los electricistas del STERM tuvieron la virtud de no apartarse del conjunto del movimiento obrero nacional. No sólo participaban en el Congreso del Trabajo como uno de sus integrantes más activos. Además y sobre todo, mantenían relaciones estrechas con organismos y corrientes progresistas del movimiento obrero. Esta vinculación se observa con claridad hasta antes de 1972. Después de ese año, el conflicto con la burocracia del SNESCRM y la CTM se agudiza crecientemente.

Para responder al "charrismo", los electricistas democráticos tienen que acudir a acciones no institucionales, en vista de que los conductos formales se les van cerrando. Las vías establecidas por la legislación laboral, los reclamos ante el gobierno federal, llegan a ser inútiles: las presiones de Fidel Velázquez van cerrando todos los canales. Así el STERM, y luego la Tendencia, tienen que acudir a medidas como las protestas y las movilizaciones. Acciones de este tipo, sitúan a los electricistas a asumir un ritmo diferente al del resto de la clase obrera.

Al distanciarse del movimiento obrero, e ir perdiendo la solidaridad de los núcleos sindicales que habían marchado junto a ella, la Tendencia tiene que buscar nuevos apoyos. Y los busca preferentemente en sectores no obreros, especialmente en la izquierda universitaria. Tales alianzas deterioran aún más las relaciones de la TD con el resto del movimiento obrero del país.

Situadas así las fuerzas en conflicto, éstas prosiguen su creciente polarización. Al acercamiento de la Tendencia hacia grupos de izquierda y universitarios, corresponde una recomposición de las relaciones dentro de la burocracia sindical, que cierra filas contra el pariente desnaturalizado que para ellos es el grupo expulsado del SUTERM. A las movilizaciones y protestas públicas que imprimen al conflicto un carácter nacional, los "charros" contestan con nuevas concentraciones de masas y comunicados donde señalan que no transigirán.

Si para la Tendencia sus banderas democráticas, la nacionalización cabal de la industria, el respeto a la legalidad, son cuestiones de principio, para el charrismo también están en juego asuntos fundamentales: su capacidad de autonomía ante otros sectores del Estado, su hegemonía en la dirección del movimiento obrero, su legitimidad que nunca ha sido tan sostenidamente cuestionada. Y al estar involucradas definiciones tan importantes, se entiende que la respuesta del charrismo a las acusaciones y demandas de la Tendencia adquiera características excesivas y en ocasiones violentas, tanto para debilitar a los electricistas democráticos como para presionar al gobierno en contra de ellos.

El 25 de noviembre, un grupo de pistoleros asalta el local sindical de las secciones nucleares en la calle de Carolina, en la ciudad de México. Las instalaciones permanecen ocupadas durante varias semanas, y nunca son reintegradas a los dirigentes democráticos. En esas mismas fechas el SUTERM, el Congreso del Trabajo, las organizaciones campesinas del Pacto de Ocampo y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares —es decir, los tres sectores del PRI— publican sendos desplegados en donde acusan a la Tendencia, y a Rafael Galván en particular, de "comunistas [...] de clara filiación contrarrevolucionaria", se pronuncian contra la realización de "paros locos" (anticipándose a la huelga anunciada por la Tendencia) y alertan contra "grupos que enarbolando supuestas banderas de democracia sindical, tratan de introducir la confusión y la anarquía en el país"¹³

La Tendencia responde que

no hay peor táctica que la represión, y lo mismo se reprime un movimiento con una carga de caballería y el encarcelamiento de sus dirigentes, que movilizándolo en su contra a todas las organizaciones que el Gobierno controla y mueve bajo órdenes de los líderes oficializados que las mantienen regimentadas¹⁴

La Tendencia había convocado a una nueva manifestación en la ciudad de México para el 28 de noviembre. La respuesta de Fidel Velázquez fue anunciar que realizaría otra concentración, a la misma hora y en el mismo sitio. Ante la posibilidad de un enfrentamiento, el gobierno prohíbe

¹³ *El Sol de México*, 24 y 26 de noviembre de 1975.

¹⁴ *Excelsior* 28 de noviembre de 1975.

ambos actos. La Tendencia, ese día, realiza manifestaciones en varias ciudades de provincia.

El 30 de noviembre, un nuevo Congreso del SUTERM —donde, como se había hecho costumbre, se impide la asistencia de secciones democráticas— aprueba reformas estatutarias que limitan la estructura que se había implantado al crear el sindicato.

La práctica de anunciar movilizaciones paralelas a las que preparaba la Tendencia, la repiten la CTM y la dirección del SUTERM en varias ocasiones. El 24 de enero de 1976, varias concentraciones de la TD en provincia se tienen que cancelar por esta razón. El 31 del mismo mes, la Tendencia realiza actos públicos en 16 ciudades y en varias de ellas los enviados de los "charros" agreden a los asistentes: en San Luis Potosí, nueve personas resultan heridas por golpeadores que se autocalifican como miembros de la "tendencia nacionalista" del SUTERM. El 21 de febrero es atacada otra marcha, en Zacatecas. El 24 de ese mes, las autoridades prohíben una manifestación que la TD había anunciado para la semana siguiente en la ciudad de México.

El repetidas veces anunciado acto en la ciudad de México se realiza hasta el 20 de marzo. No se permite efectuar una marcha, solamente un mitin en el Monumento a la Revolución. A la misma hora, el Congreso del Trabajo efectúa una concentración en el Zócalo.

Al mitin de la TD asisten unas 100 mil personas: electricistas, trabajadores universitarios, grupos de estudiantes y colonos y una representación de la Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar. Al acto en el Zócalo, concurren miembros de la burocracia sindical oficial. Aunque habían sido invitados numerosos funcionarios y dirigentes del PRI, sólo asiste el oficial mayor de ese partido, Rodolfo Echeverría Ruiz; es de destacarse la ausencia de otros miembros importantes de la burocracia política.

De esta manera la Tendencia Democrática, con sus banderas y movilizaciones, se perfilaba de nuevo como un polo de atracción de la insurgencia popular, en contraposición a la burocracia sindical. Aunque los sectores que se reunían en torno a la TD no eran fundamentalmente sindicales sino sobre todo grupos de izquierda, colonos del Valle de México y estudiantes (los únicos sectores sindicales y masivos eran los sindicatos universitarios y los cañeros), la importancia política de la TD aumentaba por su enfrentamiento con el charrismo. Para muchos, la TD estaba asumiendo funciones que corresponderían, en rigor, a las de un partido político. En un documento aparecido el 20 de marzo, la TD precisaba sobre este asunto:

los sindicatos en México, además de concentrar a las capas superiores de la clase obrera y de cumplir con la función tradicional de organismos de resistencia respecto de sus propios miembros deben ser, potencialmente lo son, a pesar del esmerado trabajo de desnaturalización que se ha hecho de ellos, centros de agrupamiento y alianza de todo el pueblo pobre, escuelas de democracia, organismos revolucionarios. No hay partidos políticos de masas, no hay dirección clasista del proletariado; los sindicatos no remplazan al partido, porque éste es insustituible, pero funcionan necesariamente

como tal por un trecho de vía, y lo preparan.¹⁵

Aclarando así sus perspectivas, la Tendencia se asume como la vanguardia del sindicalismo organizado y avanzado en el país. Urgida de una solidaridad eficaz y coordinada, se apresta entonces para reintentar la agrupación de la insurgencia obrera y popular. Como se recordará, en otras ocasiones los electricistas democráticos habían querido orquestrar los esfuerzos de otros contingentes avanzados. Así lo vuelven a hacer en 1975, al crear el Frente Nacional de Acción Popular. Sin embargo, a diferencia de otros intentos organizativos, el FNAP nace raquítrico: sus principales integrantes son, además de la Tendencia, los sindicatos universitarios y la Alianza de Cañeros. Por razones diversas (que señalamos más adelante) el FNAP no es capaz de dar a la Tendencia el apoyo que ésta requiere.

LA HUELGA

Cerradas las vías de negociación, agotadas las posibilidades de la solidaridad, acosada por los despidos, la Tendencia Democrática resuelve el 12 de junio de 1975 emplazar a huelga a la CFE para el 30 de ese mes. La cercanía de las elecciones presidenciales (a realizarse el primer domingo de julio) decide a la TD a aplazar la fecha de la huelga, que queda señalada, finalmente, para el 16 de julio a las 18 horas por las siguientes demandas:

I] Reinstalación de todos los trabajadores despedidos por razones políticas, tal como reiteradamente lo ha ordenado el presidente Echeverría; II] Garantía plena de no intromisión de la CFE en los asuntos internos del SUTERM; III] Elecciones democráticas con voto directo, universal y secreto para regularizar la vida sindical del SUTERM; IV] Cumplimiento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, especialmente en lo relativo a la integración inmediata de la industria eléctrica nacionalizada.¹⁶

Con la huelga, la TD acudía a un recurso extremo, después de haber intentado otras opciones. En vista de las numerosas agresiones que había sufrido, cabía preguntarse si ésta era una medida adecuada, dado que una huelga como la propuesta por la TD requiere necesariamente del apoyo de un gran número de trabajadores organizados en el país. La Tendencia era un contingente aislado de la clase obrera, lo cual mermaba sus posibilidades de sostener una huelga cuya realización debería tener consecuencias en toda la nación, y cabía esperar que se ofrecieran

¹⁵ *Excelsior*, 20 de marzo de 1976.

¹⁶ *Excelsior*, 28 de junio de 1976.

soluciones satisfactorias antes de que estallase o se evitara su realización. La posposición de la fecha señalada para la huelga tiene el propósito de enfatizar las demandas de la TD: al ofrecer no interferir con las elecciones, se busca reafirmar que no se pretende llegar a enfrentamientos con el gobierno. Además, se busca abrir mayores espacios de negociación. Algunos sectores de izquierda no lo entienden así, y acusan a la TD de haberse retractado por demorar la realización de la huelga.

Los electricistas, si bien buscaban una solución antes del 16 de julio, tampoco hipotecaban todas sus posibilidades a la negociación previa, y se preparaban con seriedad para hacer estallar la huelga. La madrugada del 16 de julio, elementos del ejército ocupan y en otros casos rodean las instalaciones de la CFE para evitar la huelga, que debía iniciarse a las 18 horas. Hubo otros centros de trabajo que fueron ocupados por golpeadores vestidos de civil que buscaban un enfrentamiento con los electricistas.

Aunque no se permitió la colocación de banderas rojinegras, tuvo lugar una "huelga" parcial y de hecho. Al encontrar sus centros de trabajo ocupados, los electricistas se negaron a laborar y los servicios en muchos lugares quedaron virtualmente suspendidos. A esto contribuye también el inexperto manejo de las instalaciones por trabajadores no especializados que sustituyen a los de la TD. La huelga, impedida por el ejército y los golpeadores, tiene parcialmente efecto.

Debido a su inasistencia al trabajo, centenares de electricistas son despedidos. Entonces levantan una consigna que es síntesis de su lucha en ese momento: "¡Todos o ninguno!" Esa frase se repite en numerosas movilizaciones que desde el 16 de julio tienen lugar por todo el país, y en una manifestación en la ciudad de México el 22 de julio. Pero aparte de estas marchas, es bien poca la solidaridad que reciben los electricistas. Sólo el Sindicato del Personal Académico de la UNAM realiza un esfuerzo que rebasa las declaraciones y efectúa un paro de un día en Ciudad Universitaria, el 29 de julio. Al día siguiente, la Federación de Sindicatos Universitarios promueve un paro de dos horas.

En contraste con esta limitada solidaridad, se levanta una intensa campaña de los "charros" y la CFE contra la Tendencia. El SUTERM y la Comisión pagan desplegados y anuncios radiofónicos para descalificar a Rafael Galván. Los sectores del PRI vuelven a publicar acusaciones contra los electricistas democráticos y su dirección. El Congreso del Trabajo hace aparecer desplegados con acusaciones macartistas. Los documentos del CT son firmados por todos los sindicatos y centrales que lo integran excepto el SME y el Sindicato de Telefonistas, que acababa de sacudirse una dirección espuria.

La intervención del ejército marcaba el principio del fin de la indefinición pública del gobierno ante la Tendencia. Anteriormente, medidas como el acuerdo de la Secretaría del

Patrimonio habían demostrado el propósito del gobierno por llegar a un arreglo con la TD. Pero la

repetida aceptación de las condiciones de los "charros" iría doblegando toda intención de arreglo por parte del gobierno. El Ejecutivo Federal había mantenido, en los meses y años anteriores, una posición neutral, por lo menos en sus acciones públicas, permitiendo que los sectores en conflicto se desarrollasen según sus propias fuerzas. Al polarizarse la situación, el gobierno se va definiendo con más énfasis contra la Tendencia. La huelga era una medida de presión, medida extrema y forzada por las circunstancias, que el presidente decide no aceptar, aunque en esa fase el gobierno tampoco se pronuncia por acabar con la TD. Otros hechos, en los días posteriores, mientras se mantenía la suspensión de labores, señalarían la diversidad de esfuerzos que el charrismo realizaba para finiquitar las acciones de la Tendencia.

El 26 de julio, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje dictamina la terminación del contrato colectivo entre el SUTERM y el Instituto Nacional de Energía Nuclear. De esta manera las secciones nucleares, uno de los sectores más destacados de la Tendencia, quedaban formalmente separadas del sindicato y sometidas al régimen del Apartado "B", que regula las relaciones laborales y limita las posibilidades de acción sindical de los trabajadores al servicio del Estado.

El mismo 26 de julio, un grupo de electricistas es atacado en Puebla, se suscita una balacera y resulta muerto un policía vestido de civil, al que se presenta como trabajador de la CFE. Al día siguiente, a los funerales asisten miembros destacados del gobierno, el PRI y la burocracia sindical oficial. Este acontecimiento es aprovechado por la prensa amarillista (y casi toda lo es cuando el charrismo sindical se muestra generoso) para presentar a la TD como un grupo con intereses violentos y antinacionales.

La disgregación de la Tendencia era la táctica que habían emprendido sus adversarios. Se buscaba debilitar sus filas con los despidos y el terror. Se separaba ilegalmente a las secciones nucleares. El 27 de julio, se anuncia que los secretarios generales de las secciones Puebla y Guadalajara (Víctor Manuel Carreto y José Aceves Pozo) suscriben un acuerdo renunciando a la tendencia y formulando un llamado para volver a trabajar. Este fue uno de los mejores golpes del charrismo. Al no poder doblegar a los trabajadores en su conjunto, buscó debilitar las voluntades de dos dirigentes que aceptaron ser cohechados. La noticia de esta traición causa un general y natural desconcierto en las secciones involucradas. En Puebla, más de la mitad de los trabajadores, sin entender aún la traición de Carreto se abstienen al votarse el retorno a labores. (Es de destacarse cómo Carreto, quien antes se distinguía por sus posturas supuestamente radicales, cambia esa actitud por la franca y ostentosa traición.) En Guadalajara, la mitad del Comité Seccional se opone a Aceves, y surge una corriente democrática.

Debilitada la suspensión de labores, acosada por charros y medios de información (que despliegan una intensa campaña contra Rafael Galván) el 31 de julio la Tendencia accede a que se reanuden las labores a cambio de la reinstalación de todos los despedidos. Este acuerdo, señala la

decisión del gobierno por abrir una posibilidad de solución negociada, accediendo así a las gestiones que en ese sentido la Tendencia había promovido. Por supuesto, no se llegaba a la solución que la TD había demandado, pero sí a la única que en ese momento permitía su permanencia además de que ganaba las reinstalaciones. La actuación del procurador —y no del secretario del Trabajo a quien, formalmente, correspondería resolver este asunto— indica también que para el gobierno, como para todos, éste era un problema de índole política y no simplemente laboral.

El retorno al trabajo comienza el 2 de agosto y las labores se regularizan hasta dos semanas después. Sin embargo, esta era apenas una tregua en la larga lucha de los electricistas. Muy pronto, se denuncia que el pacto con el gobierno y la CFE no se cumple cabalmente, y muchos trabajadores no son reinstalados como se había pactado.

CRECE LA HOSTILIDAD CONTRA LA TENDENCIA. EL CAMPAMENTO

La huelga había puesto en juego los mejores recursos de la Tendencia: su capacidad para intentar un movimiento nacional, para forzar una negociación con el gobierno, para poner en acción todas las fuerzas que la apoyaban, para lograr una actitud de sostenido combate entre los electricistas que la integraban. Sin embargo, después de una prueba de tal magnitud era difícil mantener la cohesión y la tensión necesaria para continuar esta lucha. Más difícil aún debido a que las agresiones contra la TD no se habían suspendido. El 25 de octubre, un grupo de pistoleros toma por asalto el edificio de la CFE en Torreón, e impide la entrada a los trabajadores que no aceptan renunciar a la Tendencia. A mediados de diciembre, las secciones nucleares —ahora convertidas en Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional de Energía Nuclear— denuncian que se pretende excluir a 500 miembros de su organización y despedir a otro: trece.

Mientras tanto la dirección del SUTERM, a la vez que mantiene su hostilidad contra la TD, se esfuerza por regularizar, a su modo, la vida sindical. El 18 de noviembre, el IV Congreso del Sindicato realiza nuevas modificaciones a los Estatutos. Se disminuye hasta casi anularla la autonomía seccional, se incrementan las facultades de la dirección nacional (entre ellas, la de decidir exclusiones) y se modifica el escudo del sindicato, que era un puño cerrado, por el emblema de la CTM. Rodríguez Alcaine es reelecto secretario general y los dirigentes Aceves y Carreto, que habían traicionado a la TD, reciben cargos en el comité ejecutivo.

El cambio de presidente de la República, efectuado el primero de diciembre, no disminuye los ataques a la TD. En febrero de 1977, los "charros" intentan repetir las experiencias de Guadalajara y Puebla comprando a los dirigentes democráticos de San Luis Potosí. Allí, la asamblea rechaza el intento por separar a la sección de la TD. En Hidalgo, son agredidos los trabajadores de la Tendencia. En la sección Kelvinator, el Comité Nacional del SUTERM se roba las cuotas de los trabajadores,

los cuales denuncian el atentado.

El caso más difundido en estas fechas es el de los electricistas de Mexicali, en Baja California. El 14 de mayo de 1977, la CFE suspende el pago de salarios a 150 trabajadores en esa población. Un año antes, se había interrumpido el pago a un número igual de electricistas eventuales. En protesta, y para evitar la entrada de esquiroleros, los miembros de la sección Mexicali ocupan su centro de trabajo. Varios son despedidos. Los trabajadores no desmayan y buscan solidaridad en todo el país. Se realizan asambleas —a algunas asisten funcionarios del gobierno de Baja California y la CFE— y en todas se rechaza a los representantes del comité nacional del SUTERM que pretenden solucionar el conflicto a cambio de que los trabajadores renuncien a la Tendencia.

La situación en Mexicali se prolonga durante varios meses, y hacia allá se desplaza la atención de las fuerzas en conflicto. En varias ciudades, incluido el Distrito Federal, se realizan manifestaciones y actos en apoyo a los trabajadores de Mexicali y otras secciones de la TD, despedidos por sus acciones sindicales.

Ante la respuesta negativa a sus peticiones y para demandar solución a ellas, el 28 de septiembre un centenar de electricistas de varias secciones, junto con sus familias, instalan un campamento junto a la residencia presidencial de Los Pinos, en la ciudad de México. Allí aguardan varias semanas una solución a sus peticiones, después de haber recorrido todos los canales que las leyes establecen para solucionar conflictos laborales. Dos manifestaciones, el 8 y el 29 de octubre, apoyan a los electricistas que permanecen en el que pronto es calificado como "el Campamento de la Dignidad Obrera".

El 5 de noviembre, policías y granaderos desalojan a los hombres, mujeres y niños que se encontraban en el Campamento.

Sindicatos democráticos y agrupaciones progresistas critican esta medida del gobierno. El Sindicato de Trabajadores de la UNAM la califica como una acción que señala una orientación hacia la derecha, y responsabiliza de ella al presidente José López Portillo y al jefe del Departamento del DF, Carlos Hank González.¹⁷ La propia Tendencia Democrática señalaría:

fuimos siempre conscientes de que el Campamento no constituía una medida normal de lucha; pero a nuestro respecto no ha habido mucha normalidad¹⁸

En efecto, la instalación del Campamento de los electricistas, así como la indiferencia durante semanas ante esta desusada forma de protesta obrera y la contestación intransigente, violenta y autoritaria que significó el desalojo de los hombres y mujeres que se habían apostado junto a Los Pinos, ejemplificaban bien el curso que adoptó el conflicto. Cerrada la posibilidad de un arreglo por las vías habituales y señaladas por la ley debido a las fuerzas desplegadas primero por el charrismo, y después por el gobierno, el conflicto se desarrollo con

¹⁷ *Excelsior*, 6 de noviembre de 1977.

¹⁸ *Ibid.*, 7 de noviembre de 1977.

procedimientos y por canales extrainstitucionales.

El desalojo del Campamento, cuya instalación había sido una medida extrema —aunque limitada— después del intento de huelga de 1976, implicaba también el cierre de las posibilidades defensivas de la Tendencia Democrática. El 11 de noviembre se anuncia la renuncia a la TD de los trabajadores miembros de las secciones San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco. El aislamiento de la TD aumentaba. En esas fechas, la Tendencia había reanudado sus llamados a los electricistas del SME para que, recobrando la tradición avanzada de su sindicato —sumido en un letargo que duraba ya tres lustros—, expresaran su apoyo a la democracia en ese gremio. El 9 de noviembre, la dirección del SME cancela todas las probabilidades de tener una actitud digna y consecuente con la historia de su sindicato, al publicar un desplegado donde, en respuesta a la Tendencia, dice con un lenguaje ambiguo pero de intenciones políticas claras que el problema no es laboral

sino de carácter político a nivel nacional en el que con manifiesto interés de los dirigentes de la llamada Tendencia Democrática se pretende aprovechar, con fines oscuros, la posición de los trabajadores.¹⁹

El 12 de noviembre el Consejo Nacional de la TD, reunido en Ciudad Universitaria, analiza esta situación y ofrece la desaparición de la Tendencia a cambio de la satisfacción de las siguientes demandas: reunificación democrática de las secciones del SUTERM, reconocimiento de las secciones nucleares y la de Kelvinator, reinstalación de todos los rescindidos, pago de salarios caídos, reconocimiento de derechos a eventuales y consulta nacional entre los electricistas para determinar la unificación con el SME.²⁰

La decisión del Consejo Nacional de la TD causa desconcierto desde esa misma tarde, cuando la noticia se conoce en una manifestación de apoyo a los electricistas. Además, tanto el charrismo como la izquierda que mantuvo una actitud distante ante la TD, se apresuran a señalar que los electricistas democráticos han fracasado definitivamente. La Tendencia lo desmiente.²¹ Su oferta de desaparecer a cambio de la satisfacción de las exigencias señaladas, constituía una medida de urgencia: para urgir al gobierno federal a resolver tales demandas.

Otros acontecimientos retardarían la conclusión de esta fase en la lucha electricista. El 16 de enero de 1978, la CFE ordena cerrar la planta hidroeléctrica de La Boquilla, en Chihuahua, con el fin de dejar sin trabajo a los 150 electricistas, militantes de la TD, que laboran en ese sitio. Tres semanas más tarde, el cierre de La Boquilla ocasiona la suspensión, por varias horas, de

19 Ibid., 9 de noviembre de 1977.

20 Ibid., 29 de noviembre de 1977.

21 Ibid.

la energía eléctrica en una amplia zona al sur del estado de Chihuahua. Para facilitar la reanudación del servicio —y a pesar de que implicaba violar el contrato colectivo— los trabajadores de La Boquilla permiten la entrada a la planta de técnicos de la CFE. El 3 de marzo, los electricistas que custodiaban la planta son desalojados por policías judiciales y soldados. Estos sucesos reavivan el apoyo a la Tendencia Democrática. El 9 de marzo se realiza una marcha en la ciudad de México, y en esas mismas fechas se desarrolla una intensa campaña de prensa contra el despido de los electricistas democráticos. Sin embargo, y a pesar de que significaba un daño grave para el funcionamiento del servicio eléctrico en la zona, la CFE no acepta reinstalar a los trabajadores de La Boquilla.

Es preciso hacer conciencia sobre lo siguiente: que la revolución, en la etapa que culminó con el constituyente, pero muy principalmente durante el periodo cardenista, clausuró para siempre en México la vía nacional de desarrollo capitalista [...] Y las alternativas del país quedaron bien definidas: avance *hacia la izquierda*, por una vía no capitalista, o *estancamiento* [...] Ni que decir tiene que la situación mundial favoreció el estancamiento desde 1940. Estancamiento significa corrupción interna, degeneración del proceso revolucionario, acumulación capitalista mediante el saqueo al erario y la inhumana explotación de obreros y campesinos, entrega económica (y en gran medida política) al imperialismo, desarrollo hipertrófico [...] Pero los soportes materiales de ese estado de cosas degenerativo son sumamente raquíticos; en cuanto a su base social, simplemente es nula.

—*Insurgencia obrera y nacionalismo revolucionario*

Otro ejemplo de resistencia proletaria lo ofrecen los trabajadores de Parral, también en Chihuahua. Como en otras secciones, allí los "charros" y la Comisión Federal de Electricidad intentan doblegar la militancia de toda una sección sustituyendo a la dirección local. Desde octubre de 1977, se pretende suplantar a la dirección democrática en Parral con una delegación ilegítima. Como este intento no surte efecto, los adversarios de la Tendencia optan por la provocación. El 20 de febrero de 1978, un grupo de esquirols intenta tomar por la fuerza las instalaciones de trabajo. Los electricistas lo impiden, y desde entonces permanecen, por varios meses, sin recibir salarios y desplegando un movimiento que recibe la solidaridad de toda la región, ocupando y defendiendo sus centros de trabajo.

Durante la primavera de 1978, se realizan en varias ciudades actos de apoyo a la Tendencia Democrática. Sin embargo, las posibilidades de reactivar las movilizaciones y protestas públicas eran escasas. Pero éste era un conflicto que no podía prolongarse al infinito, y durante varios meses se efectúan tortuosas y prolongadas negociaciones entre la dirección de la TD y el gobierno federal. A éste le interesaba resolver un asunto cuya indefinición, de todas maneras, era un problema de carácter nacional. A la Tendencia, porque la resistencia de sus militantes tenía límites. Durante este periodo, centenares de hombres y mujeres, como los de Boquilla, Parral, San Luis Potosí y Guanajuato entre otros sitios, mantienen las banderas de la Tendencia y resisten sin cobrar salarios, despedidos por su actividad sindical, convertidos en auténticos militantes de la dignidad obrera.

Las negociaciones con el gobierno federal muchas veces fueron interrumpidas o sufrieron retrocesos debido a la presión de Fidel Velázquez, quien en representación del charrismo más retardatario, se negaba a permitir cualquier acuerdo que no fuera la liquidación de la TD. Hacia septiembre de 1978, se llegó a acuerdos iniciales para lograr las reinstalaciones, indemnizaciones, reacomodos y jubilaciones de los trabajadores cuya situación laboral había sido afectada por pertenecer a la Tendencia. El 15 de ese mes, la Tendencia Democrática lo anunció así y señaló que, concluida esta etapa, dedicaría ahora sus esfuerzos a la construcción del Movimiento Sindical Revolucionario.

Antes de concluir, revisaremos someramente la situación de tres de los principales actores en el conflicto de la Tendencia: la empresa, la burocracia sindical y la insurgencia obrera.

LA EMPRESA

La corrupción, la dispersión y la desorganización han agobiado a la industria eléctrica durante muchos años. Aun después de la nacionalización decretada por López Mateos en 1960, esta industria ha seguido funcionando para favorecer más a los grandes consumidores (las empresas privadas) que a los consumidores domésticos.

Los electricistas democráticos han insistido en que la única solución a esta situación debe pasar por la completa nacionalización e integración de la industria. Durante el gobierno de Echeverría, se perfiló la posibilidad de que así fuera, con la aprobación de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica que fue elaborada con una intensa participación de representantes del sector democrático de trabajadores electricistas. Dicha Ley contenía proposiciones avanzadas y señalaba que la prestación de este servicio corresponde exclusivamente a la nación (actualmente una empresa privada, la Compañía de Luz y Fuerza, ha seguido administrando la energía eléctrica en el Valle de México). La Ley, empero, no se cumplió. Persisten numerosas concesiones a empresas privadas, la Comisión Federal de Electricidad se encuentra en una profunda crisis y no puede afirmarse que la energía eléctrica que se produce en México sirva preferentemente para el desarrollo del país.

Algunas cifras hacen más evidente la crisis que hemos señalado. En 1974, el déficit de la industria eléctrica fue de 1 654 millones de pesos. Al año siguiente, de 2 278. En 1976, de 4 863 millones. Un reajuste de cuotas disminuyó esas cantidades a 1 031 millones en 1977. El estudio que consultamos para obtener estos datos señala las siguientes pautas en la distribución de la energía eléctrica del país:

Con los bajos precios de la energía eléctrica, el capital del Estado ha actuado como un soporte del capital privado, en especial de las grandes empresas monopolistas. La nacionalización de la industria eléctrica ha trabajado en beneficio de los monopolios, garantizando grandes abastecimientos industriales de energía con precios bajos. Por ejemplo, en 1977 el número de consumidores domésticos fue de 6 millones 978 mil, el de consumo industrial fue de 23 mil y el de tarifas de contratos especiales —todas empresas capitalistas— fue de 79; con un consumo del 21% de la energía vendida en todo el país.²²

Datos y tendencias de desarrollo como éstos han sido señalados durante muchos años por los electricistas democráticos. En numerosas ocasiones, han insistido en que la situación deficitaria de la industria se debe en gran parte a los gastos favorecidos por la corrupción, el desorden administrativo, y el sostenimiento de represalias contra los trabajadores. Pero además, se debe —ha señalado la TD— a que la industria no ha sido nacionalizada por completo y su crecimiento ha servido más para apoyar a la iniciativa privada monopolística que para impulsar las industrias del Estado. Esto, sin referirse a otros aspectos que han sido también importantes: el porcentaje de consumo de energía eléctrica en el campo, por ejemplo, ha disminuido en los últimos años.

LA BUROCRACIA SINDICAL

²² Francisco Colmenares, "Los precios de la energía eléctrica, 1962- 1977" en *Solidaridad*, n. 186, septiembre-octubre de 1978, p. 12.

Suele decirse que el charrismo sindical está en crisis. Suele hablarse de los "charros" como un conjunto homogéneo de líderes que sojuzgan, sin más, a los trabajadores. Sin embargo, experiencias como la de la Tendencia Democrática señalan que tales afirmaciones son, por lo menos, limitadas.

Sin entrar a un estudio a fondo de la burocracia sindical —estudio que, por lo demás, resulta necesario— se puede decir que el llamado charrismo ni está en completa crisis ni responde a intereses siempre iguales. En la burocracia sindical coexisten dirigentes y corrientes diversas. Desde los más tradicionales —como Fidel Velázquez, para citar el ejemplo más conocido— hasta direcciones como las del SME o el Sindicato de Telefonistas, a quienes no se puede identificar mecánicamente con los burócratas más conservadores.

En los años recientes, la burocracia sindical ha tenido que recuperar demandas importantes de los trabajadores (en las revisiones de salarios, en la creación de organismos de protección y promoción social) y también a respetar los márgenes de acción de diversos movimientos sindicales democráticos. Muchos de estos movimientos han sido reprimidos; otros continúan vigentes. Con la Tendencia Democrática, la burocracia sindical tuvo que aceptar en varias ocasiones las soluciones determinadas por el gobierno: así sucedió con la creación del SUTERM en noviembre de 1972 y con los acuerdos para volver al trabajo en julio de 1976. En esas ocasiones, el gobierno federal impuso medidas que, aun cuando no eran del todo satisfactorias para la TD, tampoco lo eran para los "charros".

La escalada en el conflicto con la TD favoreció a la burocracia sindical tradicional. El enfrentamiento de la Tendencia con el gobierno dio al charrismo la posibilidad de avanzar sus posiciones para desplazar a los electricistas democráticos. Desde 1976, la campaña contra la TD arreció notablemente. Los actos paralelos a los organizados por la Tendencia, la intensa campaña publicitaria contra su dirección, y hasta las amenazas de intervenir violentamente, fueron acciones poco comunes por parte de los "charros", tan acostumbrados a hacer política de entretelones y negociación. Desde 1976, la burocracia sindical tradicional jugó a eliminar las posibilidades de solución, una tras otra, y a evitar toda negociación.

Los despidos de trabajadores, la traición de algunos dirigentes seccionales, la expulsión de la dirección democrática, y sobre todo el alargamiento del conflicto, fueron restando fuerza a la TD en beneficio de los intereses del charrismo. El ingreso al SUTERM de varios millares de trabajadores que antes eran subcontratados para la CFE por empresas subsidiarias y que construían obras de ampliación, también sirve para tonificar la base de los líderes espurios.

Los meses más recientes en el movimiento de la TD coincidieron con una aparente recomposición de las relaciones entre la burocracia sindical y el gobierno. Durante el sexenio de Echeverría, el

gobierno había pretendido inicialmente que el movimiento obrero organizado fuera la base requerida para apoyar su programa "modernizador" del país. Pero no sucedió así, por la dispersión del movimiento obrero, la carencia de puntos de coincidencia suficientes y los conflictos interburocráticos del propio Estado. Durante el gobierno siguiente, presidido por José López Portillo, el régimen buscó crear nuevos espacios —otorgando nuevas concesiones— de relación y negociación con la burocracia sindical. Los dirigentes espurios se comprometieron a respaldar la política económica oficial (sintetizada en los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional) a cambio de asegurar su propio desarrollo. Uno de los factores para que éste sea posible es la sujeción de la insurgencia obrera y, especialmente, de la Tendencia Democrática. Este hecho influyó para que el gobierno, colocado ante la disyuntiva de elegir entre respaldar el charrismo y la antidemocracia o mantener el espacio para que la Tendencia siguiera actuando, se decidiese a respetar los deseos de la burocracia sindical espuria —uno de sus aliados fundamentales— y determinar el fin del movimiento de los electricistas.

LA INSURGENCIA OBRERA

Los años más recientes en la lucha de la TD coinciden con un notable crecimiento de la insurgencia obrera. Huelgas en pequeños sindicatos, nacimiento de nuevas agrupaciones, marchas y pronunciamientos públicos, han sido expresión de este auge. Sin embargo, después de seis años de efervescencia (a partir de 1972) la insurgencia obrera se encuentra en un periodo de descenso, enmarcado dentro de una disminución general de las luchas populares en todo el país.

La Tendencia buscó impulsar el desarrollo de esta insurgencia obrera y en la última fase este intento descansó en la creación del Frente Nacional de Acción Popular. Sin embargo, la creación del FNAP no implicó sumar las fuerzas de la mayor parte de los sectores sindicales democráticos. En vez de eso, el Frente estuvo integrado, como ya lo señalamos, por sectores de izquierda y estudiantiles. De tal manera, el FNAP fue más un foro de discusión ideológica entre corrientes y pequeños grupos, que un polo aglutinador de movimientos reales. (Inclusive, hubo partidos de izquierda que se negaron a participar en el Frente, y otros que aunque participaron formalmente, no le prestaron gran atención.) Además de los sindicatos universitarios, los cañeros y la propia Tendencia, estaban pequeños sindicatos de empresa y el resto de los trescientos integrantes del Frente (nacido en mayo de 1976) eran grupos de colonos, estudiantes y corrientes y frentes sindicales de poca representatividad.

Por otro lado, cada uno de los tres pilares del FNAP afrontó problemas que les impidieron impulsar las tareas propias del Frente. Los sindicatos universitarios tuvieron que oponerse al intento de crear una legislación que restringiera sus posibilidades de actuación, el proyecto de "Apartado

C" de las autoridades de la Universidad Nacional. La Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar fue el contingente más golpeado: al desarrollar un ritmo superior a sus propias posibilidades y al presentarse como un organismo excesivamente "radical" ante el gobierno, se vio sometida a un fortísimo ataque desde dentro y fuera de su organización, la cual quedó aniquilada. Por su parte la Tendencia Democrática hubo de afrontar la situación que ya hemos señalado.

De esa manera, el FNAP nunca pudo tener un funcionamiento orgánico, cotidiano y expedito. Nunca pudo coordinar las acciones solidarias de sus integrantes, y en ocasiones se dedicó a discusiones ideológicas poco fructíferas. El debate, en los días de su creación, sobre el "nacionalismo" de la Tendencia, señaló sus posteriores crisis. La Tendencia Democrática aceptó en esa ocasión, como una concesión a la izquierda estudiantil universitaria, que se eliminasen del programa del FNAP — calcado de la "Declaración de Guadalajara"— los aspectos relativos a las empresas nacionalizadas. Posteriormente, la TD acabó por relegar las tareas de organización del Frente en vista de la poca utilidad que tenían. El FNAP devino en un centro de grupúsculos que encuentran en el debate entre sí la ilusión de que se acercan a los trabajadores. Sin embargo, como es claro, no es allí donde se forja la clase obrera. El Frente, de tal forma, fue un organismo con pocas bases y menos provecho para el movimiento sindical insurgente. Incapaz de dotarse de una estructura orgánica, las decisiones que adoptó eran siempre acuerdos de direcciones, sin ser asumidas por las agrupaciones que lo integraban. Tuvo, eso sí, la virtud de haber dado respuesta oportuna a varios problemas: de manera destacada, las observaciones sobre la devaluación del peso, formuladas en octubre de 1976, y que constituyeron la única crítica consistente y pública a la política económica del gobierno. Otro de los logros del FNAP fue el surgimiento de una docena de frentes locales en ciudades como Guadalajara, donde estas sucursales del FNAP llegaron a tener influencia importante en las luchas populares.

Las pocas posibilidades del FNAP se manifestaron especialmente en la última fase del movimiento electricista. Ni la huelga de 1976 ni el Campamento que se instala al año siguiente y que son dos de las acciones más extremas y heroicas que ha debido realizar contingente democrático alguno en el movimiento obrero, reciben el apoyo suficiente por parte de otras agrupaciones. Estas limitaciones reducirían la lucha de la Tendencia casi exclusivamente al plano de la discusión ante la opinión pública. No eran ésos momentos de grandes movilizaciones.

HACIA UNA NUEVA ETAPA

Una revisión como la que hemos hecho de la lucha de los electricistas democráticos, con todo y lo somera que resulta, destaca la arraigada tradición en la que se han sustentado las jornadas desarrolladas en los últimos años por la TD. El movimiento electricista no ha sido coyuntural ni

espontáneo, a diferencia de muchos otros dentro de la insurgencia obrera reciente. Ha sido un movimiento que resulta de la experiencia anterior de este contingente, y que se inicia desde los años cuarenta, cuando se forman los sindicatos que habrían de integrar la FNTICE, y que adquiere características más precisas hacia el principio de los sesentas, cuando la industria eléctrica se nacionaliza y es constituido el STERM.

Desde entonces, los electricistas democráticos comienzan a sostener las banderas que luego serían ampliamente generalizadas y que serían asumidas por otros contingentes de la clase obrera. Su insistencia en la necesidad de democratizar al sindicalismo, en señalar la importancia de las empresas nacionales, en ofrecer una visión panorámica a las luchas sindicales, constituye la aportación más importante que cualquier grupo obrero ha hecho, en los últimos tiempos, a la experiencia colectiva del proletariado mexicano. En el *programa* que los electricistas han prefigurado, se encuentra la contribución más definitiva al conjunto del movimiento obrero nacional. Los aspectos que conforman este programa han sido delineados durante el transcurso de un movimiento real y concreto; en esa medida es que resultan mucho más valiosos. Algunos de los puntos del programa de los electricistas democráticos, sin duda, deberán revisarse a la luz de la situación del país y del propio movimiento obrero; se trata, en todo caso, de puntos perfectibles. Pero su importancia no sólo se ha podido advertir en la importancia cualitativa del movimiento electricista, sino en la trascendencia de otras luchas que también han animado (como la de los trabajadores nucleares en 1978) y que seguirán inspirando.

Las lecciones del movimiento de la TD son numerosísimas. Este movimiento señala, como ningún otro, que las luchas sindicales no pueden realizarse ni entenderse a partir de concepciones esquemáticas o maniqueas. Han sido las formas peculiares que han asumido las distintas fuerzas en conflicto, las que han determinado el resultado de las acciones de los electricistas en cada fase. En las páginas anteriores, hemos hecho apenas un recuento de acontecimientos y hemos señalado algunas conclusiones iniciales. Una de ellas señala que el balance detallado de este movimiento deberá partir de la revisión exhaustiva del conjunto de las experiencias de los electricistas democráticos. Muchísimas de estas experiencias ni siquiera han sido señaladas en este trabajo, pero por su riqueza deberán ser incorporadas a un estudio posterior.

Pocos conflictos sindicales destacan, como éste, el tránsito de la lucha sindical a la de carácter político. Hemos señalado ya que, en vista del marco en el que debió actuar, la Tendencia Democrática transitó por caminos a veces poco formales y, gracias a ello, pudo convertirse en el eje de la insurgencia obrera en esta etapa. Por esas mismas circunstancias, debió adoptar una política de alianzas que, en términos de la solidaridad que requería su lucha sindical, resultó contraproducente.

También se advierten, en una revisión del conflicto electricista, los sucesivos cambios en la política de los sectores involucrados en el mismo, particularmente la burocracia sindical y el

gobierno. Estos dos actores del movimiento electricista desempeñaron diversos papeles y no siempre coincidieron en sus puntos de vista, como suele creerse. Los márgenes de autonomía que busca y ejerce la burocracia sindical, además de la heterogénea composición de la misma, resultan evidentes a la luz de este conflicto, como en algunos otros también recientes.

A diferencia de muchos otros contingentes que han desarrollado luchas democráticas dentro del movimiento obrero mexicano, el de los electricistas se distingue por su capacidad de reflexión y autoevaluación. En algunos momentos, el ritmo de los acontecimientos impidió que los análisis de la TD fuesen del todo acertados (ya hemos señalado que su concepción de la burocracia sindical como un bloque monolítico o su política de alianzas significaron limitaciones a su lucha). Pero si se les puede estudiar y cuestionar es, precisamente, porque el movimiento de la Tendencia ofrece, en cada una de sus fases, testimonios de los puntos de vista que la dirección de los electricistas iba forjando. Esta es una característica prácticamente inédita en el movimiento obrero mexicano, donde existen pocos documentos acabados sobre las posiciones públicas, las concepciones programáticas y las polémicas que han sostenido diversos contingentes.

La Tendencia Democrática, y antes el STERM, han sostenido sus argumentos en todos los foros donde ha sido posible, y han justificado así las opciones tácticas que han elegido, así como las concepciones estratégicas que las animan. El documento con que la Tendencia anunció el término de esta fase en su lucha, aparecido el 15 de septiembre de 1978, es de los mejores ejemplos de ese afán por revisar constantemente sus posiciones y su trayectoria.²³ La decisión de pugnar ahora por la construcción del Movimiento Sindical Revolucionario —propuesto, como vimos, desde hace varios años pero al que ahora se desea dar nuevo impulso— es también prueba del interés de los electricistas democráticos por crear nuevas opciones que den un nuevo marco a su lucha y donde sean asimiladas las ricas experiencias de los últimos años.

Hoy, con más énfasis que nunca, resulta evidente que la organización democrática de las masas es la alternativa para buscar un cambio en la orientación del país. Ni el resultado de la lucha de la Tendencia ni el fracaso de experiencias como la del FNAP, pueden señalar lo contrario. Si ambos intentos no prosperaron se debió a circunstancias coyunturales, por un lado, pero sobre todo a que no lograron incidir en el conjunto del movimiento obrero. Sin embargo, las banderas de los electricistas democráticos tienen completa vigencia.

La política económica antipopular que restringe los salarios y no tiene capacidad para aumentar el empleo, que aumenta la carestía y que se sostiene en la sujeción de los trabajadores, debe repercutir más temprano que tarde en la actitud de las grandes masas de proletarios, desempleados y subempleados a los cuales afecta. Muchos conflictos en los meses más recientes, así como las modificaciones en la actitud de sectores de la propia burocracia

23 *Uno Más Uno*, 15 de septiembre de 1978.

sindical, señalan que se está produciendo un cambio en las posturas del movimiento obrero organizado, que ya no puede desempeñar el papel de simple sostén de la burocracia política, y que de una u otra forma debe ofrecer respuesta a las demandas legítimas de los trabajadores.

Los puntos programáticos y la experiencia producidos por la Tendencia Democrática adquieren importancia especial. La Declaración de Guadalajara, aunque imperfecta, pues omite muchas cuestiones y otras las aborda en forma general, tiene una completa vigencia. La construcción de un movimiento sindical revolucionario, integrado por trabajadores y apoyado en los propios trabajadores organizados democráticamente, es una opción que tiene perspectivas muy amplias. Al frente de este movimiento deberán estar los electricistas democráticos, cuya tradición y nuevas acciones seguirán animando los esfuerzos por reestructurar al movimiento obrero y para moldear, paso a paso, un país que sea de los trabajadores y para ellos.